

5. El Gobierno. El Presidente del Gobierno. Los Vicepresidentes y los Ministros. El Consejo de Ministros y las Comisiones Delegadas.

6. Organos Centrales y periféricos de la Administración Pública.

7. Administración Local. Provincia y Municipio.

8. La Administración Institucional. Figuras que comprende. Los Organismos Autónomos. Servicios Administrativos sin personalidad jurídica y Empresas Nacionales.

9. El Ministerio de Sanidad y Seguridad Social. Antecedentes. Creación. Organización y funciones.

10. El procedimiento administrativo. Concepto y clases. Idea general de la iniciación, desarrollo y terminación del procedimiento administrativo.

11. Los recursos administrativos. Idea general del procedimiento contencioso-administrativo.

12. Los funcionarios públicos. Concepto. Estructura de la función pública española. Derechos y deberes.

13. Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos.

Programa II para el segundo ejercicio

1. Ley de Bases de la Seguridad Social.

2. Ley de Financiación y Pefecionamiento de la Acción Protectora del Régimen General de la Seguridad Social.

3. Ley de Régimen Jurídico de las Entidades Estatales Autónomas.

4. Ley General de la Seguridad Social (Texto refundido).

5. Entidades Gestoras y Colaboradoras de la Seguridad Social.

6. Mutuas Patronales de Accidentes de Trabajo. Constitución. Régimen económico-administrativo.

7. Registro de Entidades Autorizadas para Colaborar en la Gestión de las Contingencias de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales. Encuadramiento y fines. Disposiciones que lo regulan.

8. Régimen económico-financiero del Registro de Entidades Autorizadas para Colaborar en la Gestión de las Contingencias de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales.

9. Mutualismo Laboral. Organización y funciones.

10. Instituto Nacional de Previsión, Organización y funciones.

ADMINISTRACION LOCAL

29699 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Teruel referente a la oposición libre convocada por esta Corporación para cubrir en propiedad una plaza de Médico Director del Hospital Psiquiátrico de San Juan de Dios.*

El Pleno de esta Diputación Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de septiembre último, acordó aprobar la lista definitiva de los aspirantes que se relacionan, a la oposición libre convocada por esta Corporación para cubrir en propiedad una plaza de Médico director del Hospital Psiquiátrico de San Juan de Dios, de Teruel.

- D. Antonio Laiglesia Almenara.
- D. Felipe Navarro Cremades.
- D. Julio Martín Contreras.
- D. Antonio Medina León.
- D. Manuel Ruiz Ruiz.
- D. Roberto Salvanés Pérez.
- D. Pedro Calle de Frutos.
- D. Desiderio Díez Gómez.
- D. José María Artigot Ramos.
- D. Valero Martínez Martín.

Teruel, 31 de octubre de 1978.—El Presidente, Angel García-Viana Caro.—El Secretario habilitado, Rufino Benedicto Lacasa. 13.402-E.

29700 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Córdoba referente al concurso convocado para la provisión de la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.*

Publicada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso convocado para la provisión de la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación, y no habiéndose producido reclamación contra la misma, por el presente decreto, vengo en elevarla a definitiva.

Asimismo, queda constituido el Tribunal calificador de dicho concurso, de la siguiente forma:

Presidente: El Ilustrísimo señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Sebastián Rodríguez Asuar, Secretario general del Gobierno Civil, y como suplente, don José Pinilla Arribas, Jefe de Sección con destino en dicho Organismo, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Francisco Gracia Trenas, Director del Colegio Nacional «Fray Albino», de esta capital, y como suplente, don Manuel González Agudo, Profesor de E.G.B. del mismo Centro, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Miguel Pardo García-Valdecasas, en representación de la Abogacía del Estado

El Secretario general de la Corporación o funcionario que le sustituya.

Secretario: Señorita Carmen Carreras Calzón, Jefe de Sección de las Oficinas Municipales.

Esta resolución deberá ser publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, y fijada en el tablón de edictos de estas Casas Consistoriales.

Córdoba, 30 de septiembre de 1978.—El Alcalde.—13.347-E.

29701 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Leganés por la que se señala fecha para el comienzo de las pruebas selectivas restringidas para proveer una plaza de Perito Industrial.*

Pruebas selectivas restringidas, convocadas al amparo del Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, para cubrir en propiedad una plaza de Perito Industrial.

Ha quedado señalado para el día 9 de enero de 1979, a las nueve horas, el comienzo de las pruebas selectivas restringidas, convocadas al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1409/1977, para cubrir en propiedad una plaza de Perito Industrial.

Leganés, 15 de noviembre de 1978.—El Alcalde.—14.078-E.

29702 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Leganés por la que se hace público el Tribunal de las pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad una plaza de Perito Industrial.*

Pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad una plaza de Perito Industrial, a tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio

El Tribunal que ha de juzgar las citadas pruebas queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don José Manuel Matheo Luaces, Alcalde-Presidente.

Presidente suplente: Don Antonio Mayoral Vela, Primer Teniente de Alcalde.

Vocales:

Por la Dirección General de Administración Local, don Juan B. Pesquero Granullaque.

Por el Colegio Oficial de Peritos, don Juan Macías Cuervo, como titular; don Enrique Rodríguez Luaces, como suplente.

Por el Profesorado Oficial, don Elías Isidoro Gallardo, como titular; don Tomás L. Enfedaque Jiménez, como suplente.

Por la Jefatura del Servicio, don Ricardo Arribas Losáñez.

Secretario: Don Fernando Albasanz Gallán, como titular; don Honorato Ramos Arribas, como suplente.

Leganés, 15 de noviembre de 1978.—El Alcalde.—14.079-E.

29703 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia referente a la oposición restringida para proveer tres plazas de Técnico de Administración General.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Admitidos

1. Doña Rosa María López Mañas.
2. Don José Sena Bou.

Excluidos

Don Manuel Tatay Cañas. Por no estar en posesión de la titulación idónea, ni llevar el tiempo mínimo de cinco años de servicios en propiedad en la categoría de Administrativo de esta Corporación, requisitos exigidos en la base 2.ª de la convocatoria para poder tomar parte en la oposición.

Valencia, 6 de noviembre de 1978.—El Secretario general.—13.404-E.